



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**-----

“En la Heroica e Histórica ciudad de Cuautla, Estado de Morelos, siendo las dieciséis horas con ocho minutos, estando reunidos en Pleno el Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, previamente convocado, en el Salón de Cabildos, ubicado en calle Ramírez Ferrara, número 11, Centro Histórico del Municipio de Cuautla, Morelos, Código Postal 62740, las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luís Arredondo López**, Presidente Municipal Constitucional; Hacienda Programa y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; la Ciudadana **Norberta Ceballos Neri**, Síndica Municipal; Patrimonio Municipal; el Ciudadano **Braulio Olivar Hernández**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana; la Profesora **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos; la Ciudadana **Micaela Tepecha Rodríguez**, Regidora de Bienestar Social; Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**, Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de Organismos Descentralizados; para celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y en términos de los Artículos 22, 24, 30, 33 y demás relativos y aplicables a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, para lo cual se levanta la presente acta, la cual se desarrollará bajo el siguiente Orden del Día:-----

1. Pase de lista.-----
2. Verificación del quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación, para que el Municipio de Cuautla, Morelos, a través del Presidente Municipal con asistencia del Tesorero y Secretario Municipal, solicite ante el Gobierno del Estado de Morelos, un anticipo de





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL  
DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**-----

participaciones por la cantidad de \$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/10 M.N.), con el objeto de hacer frente a diversos compromisos financieros derivados de obligaciones pendientes de cumplimiento por parte de la administración anterior, así como de las obligaciones actuales.

**5. Clausura de la Sesión.**-----

**Punto número uno.-** En desahogo del punto número uno del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento a lo establecido por los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de Morelos, el Ayuntamiento Municipal de Cuautla, Morelos, para el periodo Constitucional 2022-2024, celebra su Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo. Se instruye al Secretario Municipal, se sirva pasar lista de asistencia de los Integrantes del Cabildo.- Acto seguido, el **Secretario Municipal**, por instrucciones del ciudadano Presidente Municipal, procede a pasar lista de los integrantes del Honorable Cabildo, estando presentes las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luís Arredondo López**, Presidente Municipal Constitucional; Hacienda Programa y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; la Ciudadana **Norberta Ceballos Neri**, Síndica Municipal; Patrimonio Municipal; el Ciudadano **Braulio Olivar Hernández**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana; la Profesora **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos; la Ciudadana **Micaela Tepecha Rodríguez**, Regidora de Bienestar Social; Asuntos Índigenas, Colonias y Poblados; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**, Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de Organismos Descentralizados; por lo que, hay una asistencia de once integrantes del Cabildo.

**Punto número dos.-** En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** expresa: En virtud de la asistencia registrada, se declara el quórum legal, para





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-**-----

celebrar la Primera Sesión Extraordinaria y en consecuencia son válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se declara abierta la sesión siendo las dieciséis horas con ocho minutos del día veinticinco de enero del año dos mil veintidós.-

**Punto número tres.-** En desahogo del tercer punto, el **Presidente Municipal** manifiesta: solicito al Secretario Municipal, proceda a dar lectura a la propuesta del orden del día para la presente sesión.- A continuación, el **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura a la propuesta del día para la Primera Sesión Extraordinaria de cabildo.-

1. Pase de lista.-
2. Verificación del quórum legal.-
3. Lectura y aprobación del orden del día.-
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación, para que el Municipio de Cuautla, Morelos, a través del Presidente Municipal con asistencia del Tesorero y Secretario Municipal, solicite ante el Gobierno del Estado de Morelos, un anticipo de participaciones por la cantidad de \$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/10 M.N.), con el objeto de hacer frente a diversos compromisos financieros derivados de obligaciones pendientes de cumplimiento por parte de la administración anterior, así como de las obligaciones actuales.-
5. Clausura de la sesión.-

El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal, consulte en votación económica a los integrantes del cabildo, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día para la presente sesión de cabildo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a votación económica de los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día para la Primera Sesión Extraordinaria, ¿Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano?, se han emitido once votos a favor. Señor Presidente.- El **Presidente Municipal** declara: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y como resultado de la votación **se aprueba por Unanimidad el orden del día, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.-**-----

**Punto número cuatro.-** En desahogo del cuarto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: Ante la situación financiera del Municipio de Cuautla, Morelos, se requiere implementar acciones tendientes a enfrentar y solventar las obligaciones tanto





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-**-----

presentes, como las heredadas por administraciones anteriores. Razón por la cual, se pone a consideración de los integrantes del Cabildo, la propuesta consistente en solicitar al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, un anticipo de participaciones por la cantidad de \$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), más los intereses o cargas financieras que se causen, con el objeto de hacer frente a diversos compromisos financieros inherentes al Municipio; así como, celebrar, realizar y presentar los instrumentos jurídicos necesarios ante el citado Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, a través del de la voz, en su carácter de Presidente Municipal con asistencia del Tesorero y Secretario Municipal. Por lo antes expuesto, solicito al Secretario Municipal, someta a la consideración de los presentes, la propuesta en comento.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la propuesta para solicitar al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, un anticipo de participaciones por la cantidad de \$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), más los intereses o cargas financieras que se causen, con el objeto de hacer frente a diversos compromisos financieros inherentes al Municipio; así como, celebrar, realizar y presentar los instrumentos jurídicos necesarios ante el citado Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, a través del de la voz, en su carácter de Presidente Municipal con asistencia del Tesorero y Secretario Municipal ¿Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano? se han emitido once votos a favor, Señor Presidente. El

**Presidente Municipal** declara: En consecuencia se aprueba por **unanimidad** de votos, el siguiente **Acuerdo CMC/SM/SE/001-25012022**:-

-----  
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, II, IV inciso B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113 y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 38, 39, 41, 45, 47, 79 y 82 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se autoriza al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Cuautla, Morelos, con asistencia del Tesorero Municipal y Secretario Municipal, soliciten ante el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, un anticipo de participaciones por la cantidad de \$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.), más los intereses o cargas financieras que se causen (Tasa CETES a 28 días) ante el Gobierno del Estado de Morelos, el cual será cubierto en 10 (diez) parcialidades mensuales, a partir del mes de febrero del año dos mil veintidós y hasta el mes de noviembre del año dos mil veintidós.-



H. AYUNTAMIENTO DE  
CUAUTLA 2022-2024



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**-----

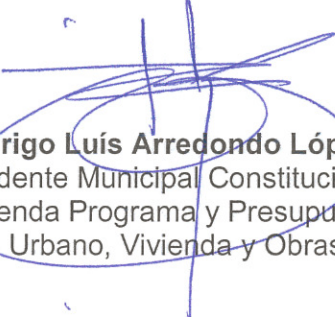
Asimismo, se autoriza al Presidente Municipal, Tesorero Municipal y al Secretario Municipal, para que en el marco de sus atribuciones legales y administrativas, celebren, suscriban, realicen y presenten los instrumentos jurídicos necesarios e inherentes a la solicitud de anticipo de participaciones ante el citado Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

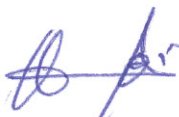
-----


**Punto número cinco.-** El **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento del quinto punto del orden del día y no habiendo otro asuntos que tratar, se declara clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diecisiete horas, del día veinticinco de enero del dos mil veintidós.


-----


**Ayuntamiento de Cuautla, Morelos  
Periodo 2022-2024**

  
**Rodrigo Luis Arredondo López,**  
Presidente Municipal Constitucional;  
Hacienda Programa y Presupuesto;  
Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

  
**Norberta Ceballos Neri**  
Síndica Municipal;  
Patrimonio Municipal

  
**Braulio Olivar Hernández**  
Regidor de Gobernación y Reglamentos;  
Ciencia, Tecnología e Innovación;  
Participación Ciudadana

  
**Carmen Genis Sánchez**  
Regidora de Educación, Cultura y  
Recreación; Seguridad Pública y  
Tránsito

  
**Rafael Rosales Corona**  
Regidor de Turismo; Protección Ambiental y  
Desarrollo Sustentable; Protección del  
Patrimonio Cultural





H. AYUNTAMIENTO DE  
CUAUTLA 2022-2024



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL  
DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-.....**

**Alfredo Giovanni Lezama Barrera**  
Regidor de Asuntos de la Juventud;  
Planificación y Desarrollo

**Christian Rueda Rosas**  
Regidor de Desarrollo Económico;  
Transparencia y Protección de Datos  
Personales, Rendición de Cuentas, Combate a  
la Corrupción

**Miguel Ángel Barranco García**  
Regidor de Desarrollo Agropecuario,  
Derechos Humanos

**Micaela Tepecha Rodríguez**  
Regidora de Bienestar Social; Asuntos  
Índigenas, Colonias y Poblados

**Yuliana Trujillo Chávez**  
Regidora de Igualdad y Equidad de  
Género; Relaciones Públicas y  
Comunicación Social

**Xóchitl Tepoztlán Palacios**  
Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios  
Públicos; Coordinación de Organismos  
Descentralizados

**Felix Javier Malpica Marines**  
Secretario Municipal